

Fecha: 11-07-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno busca fortalecer las denuncias y fiscalizaciones de armas por alza de homicidios

Pág.: 5
 Cm2: 773,4
 VPE: \$ 1.860.102

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

La estrategia también reforzará a los equipos de investigación de la Fiscalía y el trabajo policial sobre tráfico de drogas, además de la caracterización de los delitos violentos.

Por **Karlynq Silva Leal**
 karlynq.silva@diarioelsur.cl

Las estadísticas preliminares de homicidios en la Región del Biobío indican que este 2025 se han registrado al menos 40 homicidios, mientras que a la misma fecha el año pasado esta cifra alcanzaba los 46. En su visita a la zona, la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitao, indicó que si bien se evidencia una disminución, hay comunas que están experimentando el fenómeno contrario y por ello explicó que se tomarán acciones enfocadas en fortalecer el control de armas, de los operativos antidrogas y los equipos de investigación.

"Tenemos en algunas comunas de la región algún fenómeno que ha mostrado resistencia a los planes operativos que se han desarrollado y que tienen además una característica distinta", explicó Leitao tras reunirse con las policías, el Ministerio Público y la Jefatura de la Defensa Nacional, reiterando la importancia de caracterizar los delitos violentos, sobre todo cuando se trata de homicidios, y determinar si están vinculados o no al crimen organizado o si corresponden a delitos comunes; así también favoreciendo la focalización de acciones específicas.

Además, considerando la situación compleja que afecta a las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, las tres en el plan Calles Sin Violencia, la autoridad recordó que esta estrategia se encuentra en rediseño para ajustarse a los cambios del fenómeno delictual.

REFUERZO Y FISCALIZACIÓN

Tres líneas de trabajo son las que el Gobierno busca profundizar para enfrentar los delitos vio-

La subsecretaria explicó que hay comunas en las que el fenómeno delictual ha mostrado resistencia a los planes operativos desarrollados



Por instrucción del ministro de Seguridad Pública, Luis Cordeiro, la subsecretaria acudió a la reunión y sostuvo una serie de reuniones con autoridades locales.

Subsecretaria de Prevención del Delito visitó la región

Gobierno busca fortalecer las denuncias y fiscalizaciones de armas por alza de homicidios

40

homicidios, de forma preliminar, registra la Región del Biobío durante este año, 6 menos que el 2024 a la misma fecha

lentos en el Gran Concepción. El primero tiene relación con fortalecer el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (Ecoh), una solicitud de la Fiscalía y las policías, ya que han tenido una gran demanda.

"Es indispensable desarrollar y fortalecer el trabajo en los grupos Ecoh, porque eso significa aclarar los hechos. Hay cifras importan-

tes del aumento de detenciones de personas que cometen este tipo de delitos gravosos, lo más importante el juicio y la posterior condena para que estas personas salgan de circulación y por supuesto evitar la comisión de nuevos delitos de esta naturaleza", planteó.

En un segundo punto buscan abordar la situación de tenencia de armas, ya que en el caso del Gran Concepción la gran mayoría de los ilícitos violentos han tenido uso de estas, ya sea en asesinatos consumados y frustrados, balaceras, robos, etc.

Para lograrlo, la subsecretaria dijo que buscan mejorar las cifras

de fiscalización. "La fiscalización es de armas inscritas, pero más del 50% de las armas que se encuentran en la comisión de delitos son armas inscritas, por lo tanto es importante fortalecer la fiscalización y en segundo lugar la denuncia", explicó.

Sobre esto enfatizó que los operativos que realizan las policías se focalizan precisamente a través de las denuncias que se reciben, ya sea por medio del programa anónimo Denuncia Seguro o directamente a los funcionarios. Por eso también llamó a la comunidad a alertar sobre disparos injustificados, si conocen o saben de alguien

que tenga armas en sus barrios.

Un tercer enfoque aborda el tráfico de drogas, para lo cual ya se realizó un compromiso para fortalecer los equipos de Microtráfico Cero (MTC) de la PDI, sobre todo en entornos escolares y poder realizar acciones específicas.

Para esto, la subsecretaria destacó que "junto con los planes policiales vinculados al Plan Calles Sin Violencia existen rondas de impacto y otro tipo de operativos que se van determinando más bien de acuerdo a situación flagrantes o en un contexto determinado y eso ha permitido desarrollar fiscalizaciones, aumentar las detenciones".

CONVENIOS Y PROGRAMAS

La subsecretaria se reunió con el gobernador regional Sergio Giacaman para firmar un convenio que permitirá conectar los sistemas de televigilancia del Biobío a través del programa Sitia, enfocado en la prevención y persecución más efectiva de los delitos.

Más tarde, en San Pedro de la Paz, junto a dirigentes y dirigentes vecinales abordaron el programa Comunidad Crece, iniciativa enfocada en niños, niñas y adolescentes para intervenir en territorios que presentan altos niveles de delitos vinculados a este grupo etario.

